## Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

## Primera Convocatoria

## Asamblea General Extraordinaria De Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 3 de julio del 2013, a las 11:00 horas en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

## ORDEN DEL DÍA:

Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación respecto del aumento en la parte variable del capital social de la Sociedad, mediante la emisión de acciones no suscritas para su colocación entre el público inversionista a través de una oferta pública primaria, sin que sean aplicables los derechos de la suscripción preferente, en términos del Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores, con sujeción a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- II.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación respecto de la oferta pública primaria de acciones representativas del capital social de la Sociedad en México, en los Estados Unidos de América y en otros mercados del extranjero, al amparo de la legislación aplicable.
- III.- Designación de delegados que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por la Asamblea.

Se comunica a los señores accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a la Asamblea se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y entregar en días y horas hábiles, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a más tardar un día hábil antes del día señalado para la Asamblea.

Los accionistas podrán comparecer a la Asamblea personalmente o representados por apoderado constituido mediante poder otorgado en los formularios elaborados por esta institución, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el orden del día están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad.

Monterrey, N.L., a 12 de junio del 2013.

Lic. Héctor Ávila Flores Secretario del Consejo de Administración